



Santiago, 27 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, **Itaú Administradora General de Fondos S.A.** ("la Sociedad" o "Itaú AGF"), comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

En atención a la contingencia que está viviendo el país debido al virus COVID-19, el que ha sido declarado como pandemia global por la Organización Mundial de la Salud, considerando además las medidas adoptadas por las autoridades de gobierno para evitar el contagio y propagación del virus y teniendo especial consideración el resguardar a nuestro trabajadores, sus familias y nuestros clientes, Itaú AGF ha implementado su plan de contingencia con el objeto de mantener la continuidad operacional.

A contar de esta fecha, la oficina de Itaú AGF se mantendrá cerrada, sin atención a clientes y público en general, hasta nuevo aviso. Por lo anterior todos los trabajadores se mantendrán trabajado de forma remota.

Nuestros clientes podrán realizar sus solicitudes de aportes y rescates a través del sitio web www.itaui.cl, como también a través de la plataforma telefónica o correo electrónico de acuerdo a lo dispuesto en el contrato general de fondos. Además los clientes podrán continuar efectuando sus solicitudes en las sucursales de nuestros agentes colocadores, de acuerdo a la disponibilidad de oficinas que éstos han informado al público producto de la contingencia.

Adicionalmente los clientes podrán realizar todas sus consultas y requerimientos en relación a sus fondos administrados a la casilla agf@itaui.cl.

Finalmente informo a Ud. que Itaú AGF continuará monitoreando el desarrollo de la contingencia en el país e informará oportunamente cualquier medida adicional.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Araujo Guerra
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.